

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR
INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Estimadas familias:

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior, podrá recuperarla durante el curso 2023-2024 de la forma siguiente:

- Si aprueba la **primera y segunda evaluación** de la asignatura del curso en que se encuentra.
- De no aprobar la primera y segunda evaluación, deberá aprobar la **prueba extraordinaria** de recuperación que tendrá lugar a finales de marzo o principios de abril. Se informará al alumnado de la fecha y hora de realización de la prueba con antelación suficiente.
- Si el alumno tampoco supera esta prueba de recuperación, se valorará el trabajo durante la tercera evaluación. Si el alumno obtiene un 5 o más en la nota final del curso actual, se considerará de manera extraordinaria superada la materia pendiente del curso anterior.
- El alumno/a tendrá que realizar las **tareas propuestas por el profesor/a** de la asignatura a lo largo de los dos primeros trimestres, durante los cuales el profesor/a efectuará un seguimiento mensual de que dichas tareas se están realizando. Será responsabilidad del alumno/a tener las tareas realizadas en las fechas correspondientes

Atentamente
Departamento de Inglés

Enterado/a:(padre/madre/tutor/a)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR
INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Estimadas familias:

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior, podrá recuperarla durante el curso 2022-2023 de la forma siguiente:

- Si aprueba la **primera y segunda evaluación** de la asignatura del curso en que se encuentra.
- De no aprobar la primera y segunda evaluación deberá aprobar la **prueba extraordinaria** de recuperación que tendrá lugar a finales de marzo o principios de abril. Se informará al alumnado de la fecha y hora de realización de la prueba con antelación suficiente.
- Si el alumno tampoco supera esta prueba de recuperación, se valorará el trabajo durante la tercera evaluación. Si el alumno obtiene un 5 o más en la nota final del curso actual, se considerará de manera extraordinaria superada la materia pendiente del curso anterior.
- El alumno/a tendrá que realizar las **tareas propuestas por el profesor/a** de la asignatura a lo largo de los dos primeros trimestres, durante los cuales el profesor/a efectuará un seguimiento mensual de que dichas tareas se están realizando. Será responsabilidad del alumno/a tener las tareas realizadas en las fechas correspondientes

Atentamente
Departamento de Inglés

Enterado/a:(padre/madre/tutor/a)